

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC. 2002

RES. H. N° 1702 - 02

EXPT.E. N° 4.729/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan-1985, Mónica Elizabeth Soto, LU.N° 701.651, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Néstor Hugo Romero, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 615/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 10-12-02)

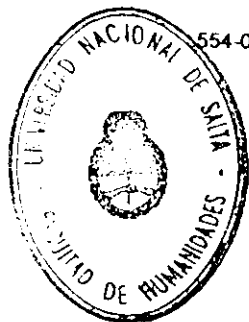
RESUELVE:

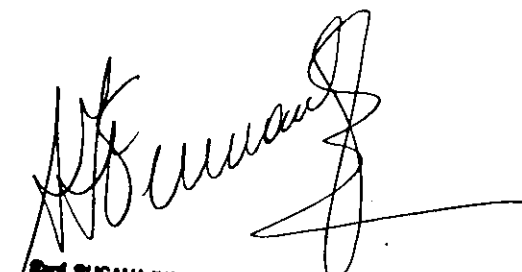
ARTICULO 1° - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/1985, propuesto por la alumna Mónica Elizabeth Soto, LU.N° 701.651, "DIVERSIDAD CULTURAL Y PRÁCTICA DOCENTE: DE LA REPRESENTACIÓN A LA ACCIÓN EN UN CONTEXTO DE POBREZA URBANA".

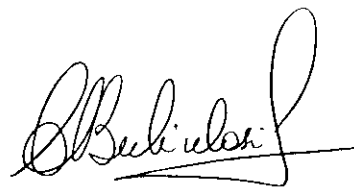
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mg. Néstor Hugo Romero, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

554-02




PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


LIC. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.